



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de abril de 2015

EXP-EXA: 8510/2010 – Cuerpo III

RESD-EXA: 193/2015

VISTO:

La RESD-EXA N° 098/2015 por la cual se aprobó para el Arq. Lucas Gastón Rodríguez, el Informe de Avance 2012/2014, se otorgó créditos, se aceptó el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y se designó el Tribunal de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo de forma de la citada resolución se consignó erróneamente el nombre de la Codirectora de Tesis del doctorando, siendo el correcto el de la Dra. Silvana Elinor Flores Larsen.

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Res. N° 544/11 del Consejo Superior, es necesario subsanar el error material.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que la Codirectora de Tesis del doctorando, Arq. Lucas Gastón Rodríguez es la Dra. Silvana Elinor Flores Larsen y no la Dra. Graciela Lesino, como se consignó en el Artículo 5º de la RESCD-EXA N° 098/2015.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Arq. Lucas Gastón Rodríguez, al Dr. Carlos Alberto Discolí, a la Dra. Silvana E. Flores Larsen, a los integrantes del Tribunal de Tesis designado por RESCD-EXA N° 098/2015, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa